

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO REALIZARÁ AUDIENCIA PÚBLICA EN IQUITOS

- ✓ *Pedido fue realizado por el congresista Jorge Meléndez Celis, presidente de la comisión.*
- ✓ *Audiencia pública abordará temas relacionados a los recursos forestales de la Amazonía.*

Miembros de la comisión de Comercio Exterior y Turismo acordaron realizar una audiencia pública en la ciudad de Iquitos, a fin de abordar temas vinculados al potencial exportable de la Amazonía, y comprobar la problemática del sector maderero, respecto a los procesos de exportación de sus productos a los Estados Unidos.

El pedido fue realizado por el congresista Jorge Meléndez Celis. La audiencia será denominada "Recursos Forestales de la Amazonía y su Potencial Exportador", y se realizará el próximo 17 de noviembre. Se espera contar con la presencia de representantes de Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Sunat- Aduanas, Osinfor y Serfor, entre otros.

Asimismo, en la ciudad de Tacna se llevará a cabo una sesión descentralizada el 10 de noviembre, con la finalidad de evaluar la problemática de las zonas francas del país.

Por otra parte, en la séptima sesión se aprobaron los pre dictámenes para la inhibición de los Proyectos de Ley 652/2016-CR y 1725/2017-CR los cuales proponen la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública el "Proyecto Huayruro" y Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la protección, conservación y puesta en valor de la zona arqueológica monumental Bandurria, respectivamente, debido a que la comisión de Comercio Exterior y Turismo no tiene competencia para adoptar decisiones sobre política pública en materia de cultura.

Exponen representantes de gremios empresariales

Representantes de gremios empresariales expusieron ante la comisión la posición institucional del PL 1884/2017-PE, de autoría del Poder Ejecutivo, que tiene como objetivo modificar e incorporar artículos en la Ley N° 28977, Ley de Facilitación de Comercio Exterior, así como de la Ley N° 30264, Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico, a fin de incrementar la transparencia de los servicios logísticos prestados a la carga en las operaciones de comercio exterior y de establecer herramientas que contribuyan en el incremento de la competitividad.

Para ello, asistieron Cristian Calderón, Director de Comercio Exterior de Cámara de Comercio de Lima (**CCL**), Carlos Gonzáles, Gerente de Estudios Económicos de Asociación de Exportadores (**ADEX**), Diego Galindo, representante de Asociación Marítima del Perú (**ASMARPE**), Patricia Siles, representante de Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (**AETAI**), José Acevedo, Presidente de la Asociación Peruana de Agentes Marítimos (**APAM**) y César Ballón, Presidente d la Asociación Peruana de Operadores Portuarios (**ASPPOR**).

Los representantes resaltaron la importancia de reforzar las plataformas logísticas y los módulos de información de con el que se transparentará los servicios logísticos que se brindan durante las operaciones de comercio exterior, sin incurrir costos adicionales para el Estado.